# Concejo de Silva aprobó ordenanza sobre ejidos

El Concejo Municipal de Silva aprobó en segunda discusión la ordenanza sobre el sistema de control y gestión de bienes ejidos municipales, durante una sesión a la que asistieron miembros de la comunidad y el alcalde Osnel Arnías.

Los ediles que aprobaron de forma definitiva la ordenanza, con seis de los siete votos que conforman la cámara municipal, indicaron que es un paso importante hacia el desarrollo sostenible y la transparencia en la gestión de recursos.

Los concejales expusieron los objetivos y beneficios que traerá la ordenanza que fue producto de un debate con los ciudadanos que enriqueció el referido instrumento legal.

La implementación de esta ordenanza permitirá un mejor manejo de los recursos públicos, acotaron los ediles.

Francisco Chirinos
CNP 9966